



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA ÁFRICA

33.º período de sesiones

Rabat (Marruecos), 26-28 de marzo y 18-20 de abril de 2024

Decisiones adoptadas en las conferencias de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y estrategias transversales de la FAO: desafíos y oportunidades para una aplicación coordinada en la región de África

Resumen

Se necesitan medidas concretas para que los sistemas agroalimentarios sean más productivos y ecológicamente sostenibles, lo cual exige recursos, compromiso político, intercambio de conocimientos, colaboración internacional y apoyo a las partes interesadas, a lo largo de toda la cadena de valor agroalimentaria.

África necesita políticas eficaces y mayores inversiones en bienes públicos agrícolas; necesita ampliar las soluciones digitales para la agricultura y desarrollar esquemas innovadores de financiación mediante asociaciones público-privadas, a fin de llevar a la práctica las decisiones adoptadas en las respectivas conferencias de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD).

Algunas opciones de políticas que pueden aplicarse a los sistemas alimentarios son la creación de soluciones de políticas públicas, soluciones intrarregionales para la cadena de valor alimentaria y los medios de vida, soluciones para el paisaje agrícola y productivo así como el fomento de la capacidad regional para gestionar los riesgos agrícolas. En estas áreas se han emprendido asociaciones en toda África, pero es preciso acelerar su despliegue.

El análisis acometido por la FAO demuestra que los países africanos han incorporado expresamente las decisiones de varias convenciones de las Naciones Unidas y otros acuerdos multilaterales en sus vías de transformación de los sistemas alimentarios; en efecto, la mayoría de las vías presentadas priorizan las decisiones y los enfoques conexos en sus planes nacionales de adaptación, en sus contribuciones determinadas a nivel nacional, en los últimos informes bienales de actualización y en las comunicaciones nacionales a la CMNUCC, así como en las estrategias y

los planes de acción nacionales en materia de biodiversidad para el CDB y en los planes de acción y metas nacionales relativos a la neutralización de la degradación de las tierras para la CLD.

Sin embargo, la aplicación de estos marcos ha topado con serias dificultades. El continente por lo general necesita inversiones considerables a fin de levantar economías resilientes al cambio climático para la agricultura, la seguridad alimentaria y las infraestructuras, lo cual exige disponer de una importante financiación de parte de gobiernos, del sector privado y de los donantes internacionales.

El objetivo de la mesa redonda ministerial es facilitar el intercambio de experiencias entre los Miembros, las partes interesadas y los asociados acerca de políticas prometedoras, mecanismos de incentivo y soluciones tecnológicas e innovadoras que puedan acelerar y ayudar a integrar diversas decisiones de las conferencias de las Partes relativas al medio ambiente, estrategias regionales y nacionales en los sistemas agroalimentarios a nivel nacional, y estrategias para aumentar los recursos que tan necesarios resultan.

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Secretaría de la Conferencia Regional de la FAO para África (ARC)

ARC-Secretariat@fao.org

I. Introducción

1. África es el continente más vulnerable y menos preparado para enfrentarse a las amenazas planetarias del cambio climático y la degradación de la biodiversidad y la tierra; el 90 % de los países han señalado que la inseguridad alimentaria y la malnutrición se encuentran entre los riesgos climáticos que más les afectan, con hondas repercusiones para la salud de los ecosistemas, la productividad y la resiliencia.
 2. El hambre y la inseguridad alimentaria están aumentando en el continente; para ponerlo en perspectiva, en 2022 hubo 258 millones de personas, en 58 países o territorios, que sufrieron niveles de inseguridad alimentaria aguda propios de una crisis o peores, lo cual representa un incremento respecto a los 193 millones en 53 países y territorios. El 57 % de las personas que sufrieron niveles elevados de inseguridad alimentaria aguda en 2022 vivían en África, lo cual corresponde a 146,1 millones de personas¹.
 3. El cambio climático es uno de los factores que más contribuyen a este aumento del hambre, y las perturbaciones climáticas fueron la principal causa de que casi un tercio de la población total del continente africano sufriera hambre aguda en 2022. En el año 2021, África produjo menos del 4 % de todas las emisiones mundiales y, aun así, tanto sus poblaciones humanas como sus ecosistemas padecieron efectos significativos del cambio climático. El cambio climático es, de hecho, el factor que más explica la pérdida de biodiversidad, problema que hace peligrar todavía más los servicios ecosistémicos relevantes para el sector agrícola y alimentario, como la polinización, la regulación de los organismos del suelo, la resiliencia contra las perturbaciones y la protección contra las plagas y enfermedades naturales. África experimenta un aumento desproporcionado de la variabilidad climática y de la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos, así como una grave pérdida de biodiversidad y una degradación drástica de la tierra y los ecosistemas; todo ello afecta considerablemente a la estabilidad de la producción, al abastecimiento, al acceso y a la utilización de los alimentos, lo cual repercute negativamente en la seguridad alimentaria. Esta situación ha destruido los medios de subsistencia de muchas personas y menoscaba la capacidad del continente de conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
 4. Las consecuencias macroeconómicas que tiene la inseguridad alimentaria producida por el cambio climático son muy variadas y van desde la escasez de alimentos hasta el incremento de los precios de los insumos agrícolas, lo cual hace aumentar, a su vez, el precio de los alimentos. Se ha previsto que las importaciones anuales de alimentos en los países africanos se tripliquen para el año 2025, es decir, que pasarán de 35 000 millones a 110 000 millones de USD².
 5. Orientada por su Marco estratégico para 2022-2031, la FAO está trabajando hacia unos sistemas agroalimentarios más eficientes, más inclusivos, más resilientes y más sostenibles, que sean responsables ante el cambio climático y sus repercusiones. Estos sistemas contribuirán a economías con bajas emisiones y proporcionarán alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para dietas saludables, así como otros productos y servicios agrícolas, para las generaciones presentes y futuras, sin dejar a nadie atrás.
 6. La transformación de los sistemas agroalimentarios exige que se actúe a todos los niveles, sin descuidar los contextos y las capacidades nacionales. Esta transformación debe incidir en las causas sistémicas y estructurales de la vulnerabilidad y la exclusión, así como sus consecuencias, y respaldar la consecución de otros objetivos ambientales, sociales y económicos.
- A. *Decisiones de las conferencias de las Partes de las Naciones Unidas relativas a los sistemas agroalimentarios*
7. La FAO realiza aportaciones a varios acuerdos multilaterales decisivos en materia medioambiental, entre los que cabe mencionar, a título no exhaustivo: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París; el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal; la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CDL); el Marco Mundial

¹ Informe mundial sobre las crisis alimentarias, 2023: <https://www.fsinplatform.org/grfc2023>

² Informe *State of Climate in Africa*, 2022.

sobre los Productos Químicos; y las negociaciones en curso sobre el instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, en particular en el medio marino.

8. La 27.^a Conferencia de las Partes en la CMNUCC (COP 27), celebrada en noviembre de 2022, se centró en cuatro grandes temas: mitigación, adaptación, financiación y colaboración; en ella se adoptaron varias decisiones históricas, entre las cuales destaca la de establecer un fondo para pérdidas y daños destinado a las naciones más afectadas por el cambio climático, así como la labor conjunta de Sharm el-Sheikh sobre la implementación de la acción climática para la agricultura y la seguridad alimentaria, que es el único acuerdo oficial de la CMNUCC en materia de seguridad alimentaria. Esta labor promueve un enfoque integral para abordar las cuestiones relacionadas con la agricultura y la seguridad alimentaria, que cubre tanto la adaptación como la mitigación, con el objetivo más amplio de tener en cuenta los sistemas alimentarios.

9. En la COP 27 de la CMNUCC también se anunciaron varias iniciativas que están muy relacionadas con la agricultura y la alimentación, a saber: la iniciativa Alimentación y agricultura para una transformación sostenible (FAST), la Iniciativa Acción sobre Adaptación y Resiliencia del Sector Hídrico (AWARE), la Iniciativa sobre acción por el clima y nutrición y la Iniciativa mundial sobre residuos “50 para 2050”. Durante la COP 27 se puso en marcha, además, la iniciativa Mercados de carbono de África, concebida para ampliar la participación africana en los mercados de carbono voluntarios. En ella participan siete países africanos, entre los que están el Gabón, Kenya, Malawi, Nigeria y el Togo, con apoyo de las Naciones Unidas.

10. La 28.^a Conferencia de las Partes en la CMNUCC (COP 28) se celebró en diciembre de 2023 y en ella adoptaron las Partes varias decisiones e hicieron avances o progresos en diversas líneas de trabajo; cabe mencionar, entre ellas, la realización del primer balance mundial, diseñado para planificar el camino hacia la consecución de los objetivos esenciales del Acuerdo de París. El balance aportó información actualizada en relación con el Compromiso Mundial sobre el Metano, una iniciativa impulsada por diversos países con la que se pretende reducir las emisiones de metano en un 30 % para el año 2030. También se reafirmó el compromiso contra la deforestación, por el cual se instó a los países a concentrarse en elaborar políticas nacionales o revisar las existentes y a aportar fondos para proteger los bosques.

11. En la COP 28 de la CMNUCC también se hicieron algunos avances en el debate sobre los mercados de carbono y sobre el artículo 6 del Acuerdo de París, por el que se regula el comercio de carbono y otros enfoques cooperativos para la reducción de emisiones y que es uno de los más complejos, ya que muchos de sus puntos han sido impugnados por las Partes. La decisión adoptada en virtud de dicho artículo se refiere a la reducción de emisiones procedentes de la deforestación y la degradación forestal, el incremento de las reservas de carbono en los países en desarrollo y los enfoques conjuntos de mitigación y adaptación para reducir los gases de efecto invernadero de cara a la gestión integral y sostenible de los bosques.

12. También hubo avances importantes en diversas cuestiones relativas a los sistemas agroalimentarios, como el objetivo mundial de adaptación y la puesta en funcionamiento del fondo para pérdidas y daños. Además, los Emiratos Árabes Unidos emitieron una declaración a favor de acelerar la transformación sistémica de los sistemas alimentarios, que fue aprobada por 159 países. La declaración pretende reforzar los compromisos nacionales de transformación de los sistemas alimentarios, movilizar recursos financieros y financiación y desarrollar mecanismos innovadores en agricultura.

13. En diciembre de 2022 tuvo lugar la 15.^a reunión de la Conferencia de las Partes en el CDB (COP 15), en la cual se acordó un nuevo conjunto de normas, denominado “Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal”, para hacer frente a la pérdida de naturaleza. En ella se adoptaron medidas concretas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad, en particular el otorgamiento de protección al 30 % del planeta y al 30 % de los ecosistemas degradados antes de 2030. También contiene propuestas para incrementar la financiación para los países en desarrollo. Cuatro de los objetivos generales del Marco de Kunming-Montreal conciernen a la salud de los ecosistemas y las especies, a saber: poner fin a la extinción antropógena de especies antes del año 2050; hacer un uso sostenible de la biodiversidad; compartir equitativamente los beneficios; y

obtener fondos para subsanar el déficit de financiación de la biodiversidad, de 700 000 millones de USD al año.

14. El Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal contiene 23 metas orientadas a la acción, cuyo cumplimiento está fijado para 2030. Más de la mitad están íntimamente relacionadas con los sectores agroalimentarios, y muchas de ellas son esenciales para garantizar la seguridad alimentaria y agrícola, como por ejemplo: reducir la contaminación; mejorar la biodiversidad y la sostenibilidad en la agricultura, la acuicultura, la pesca y la silvicultura; reducir al mínimo los efectos del cambio climático y generar resiliencia en los ecosistemas; permitir el consumo sostenible y reducir el desperdicio de alimentos; reducir los incentivos perjudiciales en al menos 500 000 millones de USD al año e incrementar los incentivos positivos a la biodiversidad; y movilizar recursos financieros de fuentes públicas y privadas. Un paso fundamental para cerrar la brecha de financiación para la naturaleza fue el anuncio, en la COP 15 del CDB, de la creación de un nuevo Fondo para el Marco Mundial de Biodiversidad. El fondo establecido al amparo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial complementará el apoyo existente y ampliará más la financiación para la aplicación, con el objetivo de movilizar al menos 200 000 millones de USD anuales para 2030 provenientes de todas las fuentes.

15. La COP 15 de la CLD se celebró en mayo de 2022 y en ella se adoptaron 38 decisiones para mejorar la resiliencia ante las sequías, reducir la degradación de las tierras e invertir en iniciativas de restauración de la tierra. Las Partes contrajeron nuevos compromisos y pusieron en marcha nuevas iniciativas, a saber: la Declaración de Abiyán sobre el logro de la igualdad de género para una restauración exitosa de la tierra; la declaración *Land, Life and Legacy* (Tierra, vida y legado); la iniciativa *Business for Land* (Empresas por la tierra); y el desafío del Sahel, para permitir que las comunidades que cultivan la Gran Muralla Verde utilicen la tecnología para hacer seguimiento de los progresos realizados, crear empleo y comercializar sus productos.

16. La COP 15 de la CDL solicitó a la FAO que respaldase la elaboración de una guía técnica para facilitar la integración de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional en la neutralización de la degradación de las tierras (meta 15.3.1 de los ODS) y en el trabajo de la Convención. También solicitó a los asociados y Miembros que redoblasen sus esfuerzos por mitigar los efectos de la sequía con enfoques transformadores y sensibles a las cuestiones de género.

B. Medidas prioritarias y oportunidades dirigidas a aplicar las decisiones de las conferencias de las Partes en África

17. Capacidades nacionales y regionales para aplicar planes de acción nacionales:

- a. Muchos países de África han finalizado sus planes de acción para llevar a la práctica las decisiones de las conferencias, pero se han topado con varias dificultades.
- b. Se han acometido diversas iniciativas para llevar a la práctica las decisiones de las conferencias; con todo, el avance ha sido limitado por causa de varios factores, entre los que cabe mencionar los siguientes: falta de recursos humanos y financieros; falta de indicadores; inaplicación del enfoque ecosistémico; falta de medios para involucrar a la población en la gestión de las áreas protegidas; y falta de integración de las cuestiones sobre el clima y la biodiversidad en los sectores políticos distintos de los que tradicionalmente se encargan del área de medio ambiente.
- c. Un área en la que se necesita apoyo es la de aumentar el fomento de la capacidad de los países en desarrollo, por ejemplo en cuestiones de notificación, para garantizar que se comprendan bien los mecanismos de mercado y de otra índole referentes al comercio de carbono, así como la de reforzar la capacidad de detectar deficiencias y limitaciones en la formulación y la aplicación de los planes nacionales de adaptación para todas las convenciones, en particular su financiación, tecnología y datos.
- d. Con una mejor coordinación, un incremento de los recursos y la racionalización de cuestiones prioritarias clave —como las transiciones energéticas, la financiación y la adaptación—, aumentará la capacidad de África para hacer frente a los efectos del cambio climático,

contener los factores que motivan los usos de la tierra y las prácticas insostenibles y mejorar la protección de la biodiversidad.

18. Pérdidas y daños:

- a. Se prevé que las pérdidas y los daños debidos al cambio climático en África tengan un costo de entre 290 000 millones de USD (si el calentamiento es de 2 °C) y 440 000 millones de USD (si el calentamiento llega a los 4 °C). Hay 54 Estados africanos que necesitan más instrumentos, más capacidad y más mecanismos de generación de conocimientos para aportar detalles y datos específicos sobre las pérdidas y los daños nacionales.
- b. Las pérdidas y los daños residuales son repercusiones del cambio climático que no pueden prevenirse con tareas de mitigación y adaptación. África tiene que fomentar su capacidad de reducir las pérdidas mediante la generación de resiliencia, potenciar su capacidad de recuperación, rehabilitar y hacer frente a las pérdidas permanentes, ya sea por los efectos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la degradación de la tierra y sus ecosistemas. Es preciso abordar todo el espectro de pérdidas y daños, incluyendo sus efectos sobre los sectores agroalimentarios.

19. Sistemas, infraestructuras para datos y uso de tecnologías:

- a. Uno de los problemas persistentes que aquejan al continente africano es la carencia de infraestructuras meteorológicas, herramientas de observación del clima y datos climáticos sólidos. Esta carencia persistente de información afecta a la capacidad de las naciones africanas de predecir los fenómenos extremos y adaptarse a ellos, así como de controlar y facilitar su despliegue sobre el terreno. Fortalecer los sistemas de recopilación de datos e información contribuirá a fortalecer la adaptación al cambio climático, la vigilancia de la biodiversidad y el desarrollo resiliente en África.
- b. Invertir en alertas rápidas y medidas inmediatas es una prioridad para salvar vidas, promover el desarrollo económico, valorar los beneficios del desarrollo y los medios de vida, proteger el medio ambiente y reducir el costo de las respuestas a los desastres.

20. Financiación e inversiones innovadoras:

- a. Los sistemas agroalimentarios ofrecen una solución al crear sinergias entre los objetivos de desarrollo, los de acción por el clima y los de seguridad alimentaria. La financiación y las inversiones actuales no bastan para transformar estos sistemas de modo que sean sostenibles y resilientes.
- b. La escala y la calidad de las inversiones en áreas críticas para África —como las transiciones energéticas, las inversiones en agricultura resiliente al clima y la restauración del capital natural y la biodiversidad— en general son insustanciales e insuficientes. Es necesario adoptar medidas concretas para aumentar el acceso a la financiación a fin de apoyar a los países africanos en la aplicación de sus planes nacionales de adaptación al cambio climático, la degradación de las tierras y la biodiversidad.
- c. Con financiación innovadora se ayudará a los países africanos a hacer frente a los efectos del cambio climático y a crear un entorno propicio para la consecución de los ODS. Existen oportunidades para aprovechar los enormes ecosistemas naturales del continente, a fin de atraer financiación innovadora, como bonos y préstamos verdes y azules, bonos y préstamos sostenibles o vinculados a la sostenibilidad, canjes de deuda por adaptación climática y mercados de carbono más eficientes y a mejores precios.

C. Apoyo de la FAO a la aplicación de varias decisiones de las conferencias de las Partes

21. La creación de sistemas agroalimentarios resilientes al clima es una de las principales soluciones para hacer frente a la crisis climática actual, la degradación de la tierra y la amenaza a la biodiversidad. Contribuye de manera fundamental a su sostenibilidad, al mejorar las capacidades de los actores de los sistemas agroalimentarios de prevenir, anticipar, absorber, adaptarse y transformarse, antes de que sobrevengam las perturbaciones y tensiones.

22. La FAO también ha elaborado algunas estrategias para ayudar a los Miembros a adaptar la transformación de sus sistemas agroalimentarios de manera sostenible.
23. La FAO ha elaborado su Estrategia sobre el cambio climático (2022-2031)³, junto con sus correspondientes planes de acción, con el objetivo de que los sistemas agroalimentarios sean parte medular de las soluciones al cambio climático. Mediante esta estrategia, se presta apoyo a los países tanto en la mitigación como en la adaptación a los efectos del cambio climático, con la recopilación de una amplia gama de datos empíricos y el desarrollo de programas y proyectos prácticos⁴, como parte integral de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS⁵.
24. También se ha elaborado la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación⁶, a fin de respaldar el despliegue de enfoques y tecnologías innovadoras para promover la producción agrícola y adaptarla al clima cambiante. La Organización también ha elaborado la Estrategia para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas⁷, con su correspondiente plan de acción⁸, cuyo objetivo es disminuir los efectos negativos de las prácticas agrícolas en la biodiversidad, fomentar prácticas agrícolas sostenibles y conservar, mejorar, preservar y restaurar la biodiversidad en su conjunto. Asimismo, se ha creado el Centro de conocimiento de la FAO sobre biodiversidad, una plataforma en línea destinada a recopilar conocimientos y recursos actuales sobre biodiversidad en los sectores de la agricultura, a fin de mejorar el conocimiento y las capacidades de los países de aplicar el Marco de Kunming-Montreal y de lograr los ODS.
25. Mediante la Estrategia para la ciencia y la innovación, la FAO contribuye a reforzar los vínculos entre la ciencia, la investigación y el desarrollo, y sigue contribuyendo a la ciencia y desarrollando innovaciones (como el Codex Alimentarius, las escuelas de campo para agricultores, la plataforma geoespacial de la iniciativa Mano de la mano, la plataforma SEPAL (para el acceso, el tratamiento y el seguimiento de datos sobre la tierra) y la Herramienta global para la divulgación de datos sobre el consumo individual de alimentos. La FAO presta apoyo a los países en relación con prácticas, enfoques, metodologías e instrumentos innovadores. También presta apoyo a procesos, plataformas y mecanismos de múltiples partes interesadas de carácter innovador e impulsados por la ciencia.
26. La FAO lleva a cabo la labor marcada por estas estrategias en cuatro grandes áreas operativas: asesoramiento en materia de políticas; creación de capacidad y apoyo a los países; transferencia de conocimientos y soluciones innovadoras; y movilización de recursos y asociaciones.
27. La FAO apoya a los países de África en la aplicación y el seguimiento de los objetivos pertinentes del Marco Mundial de Biodiversidad, la elaboración de programas para acceder al FMAM, el Fondo Verde para el Clima (FVC), el Fondo de Adaptación y otros, así como la facilitación de asociaciones con instituciones financieras y organizaciones de conocimiento para abordar la acción climática y los sistemas alimentarios en el contexto de la resiliencia climática, la gestión sostenible de los bosques, la degradación y restauración de tierras, la pesca y la biodiversidad. En este momento, la FAO mantiene cerca de 200 proyectos operativos en África asociados con la acción por el clima, la biodiversidad y las actividades de restauración de las tierras, cuyo valor asciende a casi 552 millones de USD. Entre 2022 y 2023, la FAO prestó apoyo a los Miembros para la movilización de 216 millones de USD del FVC y 100 millones del FMAM.
28. Las estrategias de la FAO están bien armonizadas con diversos programas, marcos y estrategias continentales de la Unión Africana (UA), como el Plan de acción para la recuperación verde 2021-27, la iniciativa de la Gran Muralla Verde, el Marco de ordenación forestal sostenible para 2020-2030, la Estrategia y el plan de acción sobre cambio climático y desarrollo resiliente

³ <https://www.fao.org/3/cc2274en/cc2274en.pdf>

⁴ <https://www.fao.org/climate-change/projects-and-programmes/es>

⁵ <https://www.fao.org/sustainable-development-goals-helpdesk/es>

⁶ <https://www.fao.org/3/cc2273es/cc2273es.pdf>

⁷ <http://www.fao.org/3/ca7722es/ca7722es.pdf>

⁸ <https://www.fao.org/3/nf735en/nf735en.pdf>

(2022-2032) y la Estrategia africana de lucha contra la explotación ilegal y el comercio ilícito de flora y fauna salvaje en África⁹.

29. La prioridad regional para la FAO en África relativa a la “acción climática y gestión sostenible de los recursos naturales” ha promovido varios proyectos y programas, como la difusión de prácticas óptimas de agricultura climáticamente inteligente a través de las escuelas de campo para agricultores, el apoyo a los Miembros en el desarrollo de la agrosilvicultura, la agricultura urbana y periurbana, los empleos verdes, la bioenergía y la gestión de la fertilidad del suelo.

30. Además, la FAO ha apoyado a los Miembros en la integración de la biodiversidad en los sectores agrícolas, la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional en los sectores de la agricultura, la silvicultura y el uso de la tierra, y la promoción de la aplicación de las Directrices voluntarias para la gestión sostenible de los suelos, la capacidad institucional y la concienciación para combatir los delitos contra la flora y fauna salvaje, la elaboración de planes maestros integrados para el aprovechamiento de los recursos hídricos nacionales y la ampliación de los sistemas de riego alimentados con energía solar en el África subsahariana, entre otros.

31. La FAO ha apoyado a los países en la formulación y aplicación de políticas integradas y basadas en datos objetivos, prácticas óptimas y orientaciones normativas sobre la integración de los sistemas alimentarios en los marcos nacionales sobre el clima, la biodiversidad, la degradación de las tierras y la desertificación.

32. La FAO ha apoyado a sus Miembros en la mejora de sus capacidades para buscar y obtener financiación e inversiones en materia de clima, y para proporcionar los análisis, datos científicos y asesoramiento necesarios. Mediante la iniciativa FAST, la FAO dirige esta colaboración con otros asociados, a fin de contribuir a mejorar la cantidad y la calidad de las contribuciones financieras del área climática, con el objetivo de transformar la agricultura y los sistemas alimentarios para el año 2030.

33. La FAO ha entablado alianzas estratégicas con actores clave de los sectores de la agricultura, los bosques y el cambio climático en África, a fin de apoyar a los países para que consigan sus contribuciones determinadas a nivel nacional. Hasta febrero de 2023, habían presentado dichas contribuciones 53 Partes de África, en tanto que más del 90 % habían presentado contribuciones actualizadas. La agricultura y la seguridad alimentaria, el agua, la reducción del riesgo de desastres y la salud son las principales prioridades para la adaptación. También se ha indicado que, para financiar las contribuciones determinadas a nivel nacional de los países africanos, hará falta un monto estimado de 2,8 billones de dólares entre 2020 y 2030.

34. La FAO ha confeccionado, asimismo, diversos informes y herramientas para orientar y ayudar a sus Miembros en las negociaciones y debates en curso, como los siguientes: *Repercusiones de las catástrofes en la agricultura y la seguridad alimentaria*; *Achieving SDG2 without breaching 1.5 °C threshold: A Global roadmap*; y *Loss and Damage in agrifood systems – Addressing gaps and challenges*. La FAO también ha diseñado el conjunto de instrumentos “Law and Climate Change Toolkit” (sobre legislación relacionada con el cambio climático), el instrumento de seguimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional¹⁰ y el Centro de conocimientos sobre el cambio climático.

II. Resultados previstos

35. La mesa redonda ministerial ofrece la oportunidad de examinar y hacer un balance de las últimas decisiones adoptadas en las conferencias de las convenciones de Río, así como de la puesta en práctica de las estrategias de la FAO, haciendo referencia a la aplicación de estas convenciones de las Naciones Unidas tanto a nivel nacional como regional.

36. La mesa redonda proporcionará un foro para que los participantes pongan en común sus experiencias y señalen políticas prometedoras, mecanismos de incentivo, soluciones tecnológicas e innovaciones que permitan acelerar y contribuir a la integración de las diversas decisiones de las

⁹ https://au.int/sites/default/files/documents/33796-doc-african_strategy_strategy_africaine_au.pdf

¹⁰ <http://www.fao.org/3/cc4960en/cc4960en.pdf>

conferencias de las Partes, a las estrategias regionales y nacionales para los sistemas agroalimentarios a nivel nacional y a las estrategias para obtener más recursos financieros y técnicos.

III. Organización de la mesa redonda

37. Se celebrará una mesa redonda moderada para que los Miembros tengan un espacio de debate sobre las cuestiones presentadas en la Sección I. Primeramente, la FAO presentará las bases para los debates interactivos entre los Miembros y los asociados. Los participantes tendrán ocasión de exponer sus experiencias, sus prácticas óptimas, sus innovaciones y las enseñanzas adquiridas, a fin de fomentar la puesta en práctica de las decisiones adoptadas en las convenciones de las Naciones Unidas y las correspondientes estrategias de la FAO.

38. El debate girará en torno a tres ejes críticos para África:

- a. **inversiones y financiación de calidad** para las transiciones energéticas, la agricultura resiliente al clima y la restauración del capital natural (a través de la agricultura, la alimentación y las prácticas de uso de la tierra) y la biodiversidad;
- b. **la capacidad de la región** para absorber y aprovechar las tecnologías necesarias para mantener la mitigación de los efectos del cambio climático y la adaptación en sectores básicos como la agricultura, la silvicultura y el uso de la tierra;
- c. **servicios eficaces de datos e información meteorológica** para la preparación y la respuesta ante el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de las tierras.

IV. Destinatarios / Participantes

39. La mesa redonda va dirigida a los países Miembros, la Comisión de la Unión Africana, las comunidades económicas regionales, las instituciones financieras internacionales, los organismos de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo, así como las partes interesadas nacionales y regionales pertinentes.

V. Programa

5 minutos	Bienvenida e introducción	Moderador (FAO)
15 minutos	Presentación	Director de la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente (OCB)
40 minutos	Intervenciones de especialistas	Ministros de los países Miembros; representantes de organizaciones asociadas Representantes de las partes interesadas pertinentes
	Debate abierto	Debate moderado
10 minutos	Conclusiones y observaciones finales	Moderador, FAO